



# GACETA PARLAMENTARIA



ÓRGANO DE DIFUSIÓN DE LAS SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Tercer Año de Ejercicio Constitucional

Responsable  
Unidad de Servicios  
Parlamentarios

TOMO I	Cd. Victoria, Tam. a 5 de julio de 2016	No. 160
--------	---	---------

## ÍNDICE

	<b>Pág.</b>
• Proyecto del Orden del Día para la Sesión de la Diputación Permanente, del 6 de julio de 2016.....	1
• Avance de la Correspondencia a recibirse en la próxima Sesión .....	1
• Iniciativas registradas previamente para recibirse en la próxima Sesión .....	1
• Dictámenes que serán presentados en la próxima Sesión.....	1

## DIRECTORIO

### Junta de Coordinación Política

**Dip. Ramiro Ramos Salinas**  
Presidente

**Dip. Francisco Elizondo Salazar**  
**Dip. Irma Leticia Torres Silva**  
**Dip. Patricio Edgar King López**  
**Dip. Arcenio Ortega Lozano**  
**Dip. Jorge Osvaldo Valdez Vargas**

Diputados integrantes de la LXII Legislatura

#### Grupo Parlamentario PRI

Dip. Ramiro Ramos Salinas  
Coordinador

Dip. Juan Báez Rodríguez  
Dip. Griselda Dávila Beaz  
Dip. Aída Zulema Flores Peña  
Dip. Laura Felicitas García Dávila  
Dip. Juan Rigoberto Garza Faz  
Dip. Sara Alicia González Fernández  
Dip. Erasmo González Robledo  
Dip. Carlos Javier González Toral  
Dip. Eduardo Hernández Chavarría  
Dip. Ana María Herrera Guevara  
Dip. Adela Manrique Balderas  
Dip. Homero Reséndiz Ramos  
Dip. Ernesto Gabriel Robinson Terán  
Dip. José Ricardo Rodríguez Martínez  
Dip. Heriberto Ruíz Tijerina  
Dip. Marco Antonio Silva Hermosillo  
Dip. Olga Patricia Sosa Ruíz  
Dip. Blanca Guadalupe Valles Rodríguez

#### Grupo Parlamentario PAN

Dip. Francisco Elizondo Salazar  
Coordinador

Dip. Álvaro Humberto Barrientos Barrón  
Dip. Francisco Javier Garza de Coss  
Dip. Samuel Lozano Molina  
Dip. Patricia Guillermina Rivera Velázquez  
Dip. Belén Rosales Puente  
Dip. José Salvador Rosas Quintanilla  
Dip. Laura Teresa Zárate Quezada

#### Partido Nueva Alianza

Dip. Irma Leticia Torres Silva  
Dip. Erika Crespo Castillo  
Dip. Rogelio Ortiz Mar

#### Partido Verde Ecologista

Dip. Patricio Edgar King López

#### Partido del Trabajo

Dip. Arcenio Ortega Lozano

#### Partido de la Revolución Democrática

Dip. Jorge Osvaldo Valdez Vargas

#### Diputados sin partido

Dip. Alfonso De León Perales  
Dip. Juan Martín Reyna García

#### Secretaría General

Lic. Enrique Garza Tamez.

#### Unidad de Servicios Parlamentarios

Lic. Ricardo Gómez Piña.

#### Departamento del Registro Parlamentario y Diario de los Debates

Lic. Gloria Maribel Rojas García.

#### Versiones Estenográficas

C. María Elvira Salce Rodríguez  
C. Martha Lorena Perales Navarro  
C. Ana Gabriela Castillo Rosales  
C. Amparo Maldonado Hernández  
C. Maleny Adriana Doria Guevara  
C. Oscar Gabriel Acevedo Montoya  
C. Astrid del Rocío Hernández Molina  
C. Loruhan Jezabel de la Vega Valdez

#### Diseño de Portada y Colaboración

Lic. Rogelio Guevara Castillo.

**Proyecto de Orden del Día para la Sesión de la Diputación Permanente, del 6 de julio de 2016.**

- Lista de Asistencia.
- Apertura de la Sesión.
- Lectura del Orden del Día.
- Discusión y aprobación del Acta Número 187, correspondiente a la Sesión de Instalación de la Diputación Permanente, celebrada el día 1 de julio de 2016.
- Correspondencia.
- Iniciativas.
- Dictámenes.
- Asuntos Generales.
- Clausura de la Sesión.

**Avance de la Correspondencia a recibirse en la próxima Sesión.**

- De la Legislatura de Hidalgo, comunica la elección de la Mesa Directiva que fungió durante el pasado mes de junio del presente año, quedando como Presidente el Diputado Francisco Martínez Gómez.
- De la Legislatura de Tabasco, comunica la instalación de la Comisión Permanente correspondiente al primer período de receso, la clausura del primer período ordinario de sesiones, así como la instalación de la Comisión Permanente dentro del primer período de receso que funge del 16 de mayo al 4 de septiembre de 2016.
- De la Presidencia de la Mesa Directiva que fungió durante el mes de junio del actual, remitiendo los asuntos a cargo de las Comisiones Ordinarias que quedaron pendientes de ser dictaminados al concluir el segundo período ordinario de sesiones.

**Iniciativas registradas previamente para recibirse en la próxima Sesión.**

- Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de El Mante, Tamaulipas, a donar un predio propiedad de su hacienda pública, a favor del Gobierno del Estado de Tamaulipas,

con destino a la Secretaría General de Gobierno y la Procuraduría General de Justicia, para la construcción y operación del sistema estatal de seguridad pública El Mante C-4 y de la Unidad Antisecuestro.

- Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Nuevo Laredo, Tamaulipas, a realizar la operación de Donación, mediante un contrato, en el cual se transfiere gratuitamente la propiedad de un bien inmueble municipal, a favor del Colegio de la Frontera Norte, A.C., para la construcción del edificio del mencionado Colegio Ubicado en el Fraccionamiento Benito Juárez.
- Decreto mediante el cual se autoriza al Republicano Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas, a celebrar permuta de predio propiedad de la hacienda pública municipal a cambio de inmueble propiedad del C. Javier Torres Carmona, que por necesidades del desarrollo municipal le fue afectado.
- Decreto mediante el cual se declare los días veinticinco y veintiséis (25 y 26) de diciembre de 1842 como fecha histórica oficial para el Estado de Tamaulipas, incluyéndose en el calendario de efemérides y festividades del Estado de Tamaulipas para su conmemoración y se distinga como Heroica a la Ciudad de Mier, Tamaulipas.

**Dictámenes que serán presentados en la próxima sesión.**

- Con proyecto de Decreto que expide la Ley sobre el uso de la Bicicleta en el Estado de Tamaulipas.
- Con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas, a donar un predio a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, para la construcción de una Unidad de Medicina Familiar.
- Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman las fracciones XIX y XX, y se adiciona la fracción XXI al artículo 13 de la Ley de Educación para el Estado de Tamaulipas.

- Con proyecto de Decreto que reforma los artículos 43 y 44, de la Ley Reglamentaria de las Oficinas del Registro Civil del Estado de Tamaulipas.
- Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Segunda Legislatura del H. Congreso del Estado de Tamaulipas, exhorta de manera respetuosa al Congreso de la Unión para que en el proceso presupuestario, se contemple la programación, etiquetación y ejecución de los recursos públicos necesarios para la conclusión y modernización del tramo carretero Nuevo Laredo-La Gloria límites de Tamaulipas y Nuevo León.
- Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Segunda Legislatura del H. Congreso del Estado, con pleno respeto a sus respectivas esferas de competencia, exhorta a los 43 Ayuntamientos y a las dependencias del Ejecutivo encargadas de la promoción y generación del Empleo en Tamaulipas así como las del ramo Federal a que se instale y se genere de manera interinstitucional el primer portal estatal del empleo para el adulto mayor.
- Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su ámbito competencial, exhorta a los titulares del Poder Ejecutivo Estatal, de la Secretaría de Desarrollo Social local, la Secretaría de Desarrollo Social federal y a todos los Ayuntamientos Municipales de Tamaulipas, con pleno respeto a sus respectivas esferas de competencia, para que en lo futuro, sus políticas en materia de desarrollo social contemplen un catálogo de programas y/o apoyos sociales concentrado en una ventanilla única, para facilitar su acceso a los beneficios.
- Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Segunda Legislatura del H. Congreso del Estado de Tamaulipas, solicita a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, incrementar la seguridad en las inmediaciones de las escuelas y facultades pertenecientes a la Universidad Autónoma de Tamaulipas, así como en la plaza del estudiante, ubicada a un costado

de la Facultad de Derecho en esta ciudad capital, y al Ayuntamiento de Victoria instalar más luminarias que funcionen en dicha plaza.